



Superintendencia de Compañías -  
Guayaquil

Visítanos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha: 05/JUN/2015 18:52:08 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 22256 - 0  
WENDY ZAMBRANO

Expediente: 81675

RUC: 0991449663001

Razón social:

TEXCUMAR S.A.

SubTipo trámite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMIET INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su trámite por INTERNET 102  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Guayaquil, 05 de Junio del 2015

Abogada  
Suad Raquel Manssur Villagran  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.

REF.: **TEXCUMAR S.A.**  
RUC N. 0991449663001  
EXPEDIENTE # 81675

Informe de los Auditores Independientes.

Por medio de la presente sirvase encontrar el Informe de Auditoría Externa por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2014, de la Compañía **TEXCUMAR S.A.** requerido por el organismo de control que Usted representa.

Atentamente,

**EXCECON Cia.Ltda.**

Wendy Zambrano B.  
Coordinadora Administrativa

Auditor Externo:

**EXCECON CIA. LTDA.**  
No. DE Registro SC.RNAE-594

**TEXCUMAR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

Compañía	-	TEXCUMAR S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
**TEXCUMAR S.A.**

Guayaquil, 18 de Marzo del 2015

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **TEXCUMAR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

2. La Administración de **TEXCUMAR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

A los Señores Accionistas de  
**TEXCUMAR S.A.**  
Guayaquil, 18 de Marzo del 2015

### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TEXCUMAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

*Erreum Cia Ltda.*

No. de Registro en  
la Superintendencia  
de Compañías: SC-594

*Alfredo Porras*

CPA Alfredo Porras  
Socio  
No. de Licencia  
Profesional: 7497

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida el 20 de Mayo de 1998 con el objeto de dedicarse a todo lo relacionado con actividades de peces y piscícolas, en la actualidad su principal actividad es la producción, cría y comercialización de Nauplios, y Larvas de camarón, domiciliada en San Pablo, provincia de Santa Elena.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

### **Aprobación de estados financieros –**

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014 han sido emitidos con la autorización de fecha 13 de Marzo del 2015 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adaptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF I, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2014.

### **2.1. Bases de preparación de estados financieros –**

Los estados financieros de TEXCUMAR S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Medición posterior –**

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 90 días) menos la provisión por deterioro.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por anticipos a proveedores, préstamos a empleados, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

b) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan las inversiones financieras de corto plazo.

c) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Deudas financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Pasivos acumulados.

(ii) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar provenientes de compras de bienes y servicios, así como impuestos y retenciones pendientes de pago. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

**2.4.3 Deterioro de activos financieros –**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes, las mismas que se presentan en el estado de situación financiera, en el rubro Documentos y Cuentas por cobrar.

**2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.5. Inventarios –**

Los inventarios se presentan al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor, calculado para materias primas, materiales de empaque y alimentos. El costo de los inventarios y de los productos consumidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Debido a las características de producción de la Compañía no se presentan saldos finales de productos terminados, ni productos en proceso porque generalmente toda la producción se comercializa mensualmente.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde principalmente al costo de las últimas compras locales para el caso de materiales de empaque y alimentos.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.6. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –**

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año. Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no fue necesaria la constitución de esta provisión.

**2.7. Propiedades, planta y equipos –**

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes comprendidas en este grupo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los terrenos y edificios son presentados a su costo atribuido, que son sus valores razonables, en el momento de su ajuste original (1 de Enero del 2011), menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, cuando aplique. La determinación de valor razonable se efectuó, de acuerdo con la legislación vigente, a partir del valor de los inmuebles consignados en los predios catastrales del año 2011. En consecuencia el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores de revaluaciones o razonables al final de cada período.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso; período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de Diciembre del 2014 y del 2013 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Máquinarias y equipos	10
Muebles y cranes	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

**2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –**

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, planta y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos).

**2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido –**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**a) Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2013 – 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2013 – 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) **Anticipo de Impuesto a la renta**

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

c) **Impuesto a la renta diferido**

Hasta el 31 de Diciembre del 2012 el impuesto a la renta diferido se provisionó en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determinó usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Debido a que: La circular No. NAC-DGECCG-C13-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de Junio del 2012 indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de períodos anteriores para efectos de la determinación del impuesto a la renta en el período corriente" la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2013 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

Por lo expuesto anteriormente no se ha actualizado el cálculo del impuesto diferido pasivo que figura al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 y se estima liquidarlo una vez que las autoridades societarias se pronuncien sobre el destino de este componente.

2.10. **Beneficios a los empleados –**

- a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resaldata y se presenta como parte del costo de ventas, gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- ii) Beneficios sociales (Décimo tercer, décimo cuarto sueldos y otros): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) **Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):**

**Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fundeados):** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6,54% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del 2014 y 2013 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

**2.11. Provisiones corrientes –**

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

**2.12. Reserva legal –**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**2.13. Reserva proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF" –**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**2.14. Reconocimiento de ingresos –**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**2.15. Costos y gastos –**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.16. Compensación de saldos y transacciones –**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afecten los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se cargan a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

### 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

#### 4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de producción, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

## TEXCUMAR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

#### (a) Riesgo de mercado

##### i. Riesgo de tasa de interés

La Compañía mantiene financiamiento con una institución financiera local y gubernamental, por tanto los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

##### ii. Riesgo de precio

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos para la venta por cuanto su modelo de negocio exige el control de cada uno de los elementos del proceso productivo con lo cual se asegura una determinación razonable de los costos de producción. Cuando se presentan fluctuaciones de precios/costo en cada una de las variables del costo de producción, se revisan y se determinan planes de acción tendientes a optimizar los recursos y así como estudios de revisión de precios de los productos, para transferir de la mejor manera los impactos de incrementos de costos unitarios de los productos, en el precio de venta de los productos.

##### iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

#### (b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las depósitos de la Empresa.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco Pichincha S.A.	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-
Banco Internacional S.A.	AA+

**AAA:** La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

**AA:** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

(c) **Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la recuperación efectiva y oportuna a Clientes. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>De 3 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de Diciembre del 2014</b>				
Deudas financieras	11,875	35,625	282,500	330,000
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	1,493,920	-	-	1,493,920
Otros	75,375	-	-	75,375
<b>Total</b>	<b>1,581,170</b>	<b>35,625</b>	<b>282,500</b>	<b>1,899,295</b>

TEXCUMAR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Ménes de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
<b>Al 31 de Diciembre del 2013:</b>				
Deudas financieras	11,875	35,625	330,000	377,500
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	537,896	-	-	537,896
Otras	15,568	-	-	15,568
<b>Total</b>	<b>565,339</b>	<b>35,625</b>	<b>330,000</b>	<b>930,964</b>

**4.2. Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital,

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas financieras corrientes y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	2014	2013
Deudas financieras (*)	330,000	377,500
Documentos y cuentas por pagar	-	-
Proveedores	1,483,920	537,896
Otras	75,375	15,568
	1,889,295	930,964
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,054,789)	(340,030)
Deuda neta	844,556	690,944
Total patrimonio neto	1,559,334	1,434,558
Capital total	2,403,890	2,125,502
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>35%</b>	<b>33%</b>

(\*) Incluye la porción corriente y largo plazo.

TEXCUMAR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,054,739	-	240,020	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	724,147	-	474,046	-
Otras	70,821	-	120,509	-
	794,968	-	594,555	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>1,849,707</b>	<b>-</b>	<b>834,575</b>	<b>-</b>

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Deudas financieras	47,500	282,500	47,500	330,000
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	1,493,920	-	537,896	-
Otras	75,375	-	15,568	-
	1,569,295	-	553,464	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1,616,795</b>	<b>282,500</b>	<b>600,964</b>	<b>330,000</b>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar (Clientes y Otras), documentos y cuentas por pagar (Proveedores y Otras) se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes (deudas financieras), dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	396	177
Bancos	654,343	239,843
Inversiones temporales (*)	400,000	-
Total	<u>1,054,739</u>	<u>240,020</u>

(\*) Corresponden a certificados de depósitos a plazo fijo con vencimiento cada tres meses, cuya tasa de interés efectiva es 2,53% anual.

Los saldos antes expuestos no tienen restricción o gravamen alguno y son de libre disposición al cierre de cada período.

**7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	724,147	474,046
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(5,308)	(5,308)
Total	<u>718,839</u>	<u>468,738</u>

Las cuentas por cobrar a Clientes que se revelan arriba se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 90 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas productoras de larvas de camarones. Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año. El 64% (2013 - 60%) de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Compañía.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente, además que sus ventas son realizadas a las principales productoras de larvas de camarón del país.

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación.

La Compañía no manifiesta ninguna garantía sobre estos saldos.

**K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

	Edificios	Comunicaciones en caso	Muebles y equipo	Veículos	Muebles y bienes	Instalaciones	Provisión de Cuentas	Tasas	Total
<b>31 de Diciembre del 2011</b>									
Costo	120,947	278	40,771	16,098	8,028	6,491	16,096	415,022	2,136,232
Depreciación acumulada	(30,307)	-	(29,222)	(78,950)	(12,088)	(2,118)	(17,428)	-	(250,103)
Valor en libros	117,719	278	11,549	37,148	3,084	4,383	(10)	415,022	1,886,129
<b>2012</b>									
Adquisición (1)	880	1,812	7,294	-	-	1,628	-	-	29,414
Transferencias	-	(2,706)	-	-	-	-	-	2,706	-
Depreciación	(61,478)	-	(17,278)	(18,189)	(1,448)	(3,250)	1,218	-	(94,335)
Valor en libros al 31 de Diciembre del 2012	1,882,082	1,812	22,564	18,959	1,634	2,133	98	471,748	1,947,148
<b>31 de Diciembre del 2013</b>									
Costo	1,172,228	1,871	42,169	180,098	8,498	8,127	8,098	427,788	1,839,839
Depreciación acumulada	(289,943)	-	(297,401)	(95,548)	(12,128)	(11,270)	(78,190)	-	(603,370)
Valor en libros	1,882,483	1,871	12,768	184,550	3,370	2,857	89	427,788	1,236,469
<b>2014</b>									
Adquisición (1)	-	1,895	38,184	22,871	1,720	-	84	-	161,400
Ventas por libros	-	-	-	-	-	(1,429)	-	-	(1,429)
Depreciación	(62,784)	-	(29,027)	(12,007)	(1,580)	(4)	(487)	-	(105,881)
Valor en libros al 31 de Diciembre del 2014	1,819,703	1,795	21,921	172,543	1,890	1,423	42	427,788	1,722,423
<b>31 de Diciembre del 2014</b>									
Costo	1,272,128	2,368	99,228	229,761	15,888	9,499	17,200	427,788	2,067,062
Depreciación acumulada	(220,811)	-	(122,028)	(122,000)	(12,493)	(18,778)	(46,557)	-	(542,667)
Valor en libros	1,051,317	2,368	22,200	107,761	3,395	(979)	40	427,788	1,524,395

(1) Corresponde principalmente la adquisición de equipos técnicos para mejoramiento genético de los nauplios y larvas, así como adecuaciones para mejoramiento de las maquinarias y equipos, los cuales se encuentran operando desde su fecha de adquisición.

II. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable antes del Impuesto a la renta	235,262	117,497
Menos -		
Participación laboral	<u>(35,289)</u>	<u>(17,625)</u>
	199,973	99,872
Más -		
Gastos no deducibles (1)	<u>139,103</u>	<u>81,470</u>
Utilidad Gravable	<u>339,076</u>	<u>181,342</u>
Tasa de Impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta	<u>74,597</u>	<u>39,895</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (2)	<u>34,648</u>	<u>30,865</u>
Impuesto a la renta corriente	74,597	39,895
Impuesto a la renta Diferido (3)	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto del impuesto a la renta del año	<u>74,597</u>	<u>39,895</u>

- (1) Al 31 de Diciembre del 2014 incluyen principalmente: i) US\$30.107 por la diferencia de la depreciación según valor de los inmuebles consignados en los predios catastrales del año 2011 (2013 - US\$30.107), y US\$108.996 por gastos de operación y servicios prestados a terceros que no cuentan con la formalización tributaria apropiada (2013 - US\$51.353), entre otros.
- (2) Durante el 2014 y 2013 la Compañía determinó el anticipo mínimo de impuesto a la renta para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria.
- (3) Véase comentario en literal f) siguiente.

Reconciliación de la tasa efectiva -

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuestos	199,973	99,872
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
	43,994	21,972
Otras diferencias permanentes	<u>30,603</u>	<u>17,023</u>
Impuesto a la renta del año	<u>74,597</u>	<u>39,895</u>
Tasa efectiva	<u>37%</u>	<u>40%</u>

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**b) Reformas tributarias –**

Durante Diciembre del 2014 la Administración tributaria emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, junto con su respectivo reglamento, la cual entre otras incluye lo siguiente:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- Reformas al Código Tributario
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas
- Reformas a la Ley de Abono Tributario
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley del Anciano
- Reformas a la Ley Orgánica de Discapacidades
- Reformas a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
- Reformas a la Ley de Turismo

Reglamento de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- Reformas al Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal
- Impuesto a la Renta sobre la Utilidad en la Enajenación de Derechos Representativos de Capital u Otros Derechos Representativos de Capital u Otros Derechos
- Incremento Patrimonial no Justificado
- Reformas al Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas
- Reformas al Reglamento para la Aplicación del Impuesto a los Activos en el Exterior
- Reformas al Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
- Reformas al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios

**c) Situación Fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2012 al 2014 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

**d) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –**

De conformidad con el Art.55 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las transferencias de los productos comercializados por la Compañía están gravados con la tarifa del 0%.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**e) Precios de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa el Anexo de operaciones con partes relacionadas para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3.000.000 y aquellos que hayan efectuado operaciones por más de US\$6.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2014 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

**f) Impuesto a la renta diferido**

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto a la renta diferido al 31 de Diciembre del 2012 es la que estará vigente en el periodo esperado para su realización, empezando en 25% en 1 de Enero del 2010 y disminuyendo anualmente en un punto porcentual hasta llegar al 22%, en función de lo contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobado en Noviembre del 2010 y vigente a partir de Enero del 2011.

El análisis de impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Impuestos diferidos pasivos:</u>		
Se realizará dentro de 12 meses	-	-
Se realizará después de 12 meses	<u>145.100</u>	<u>145.100</u>
	<u>145.100</u>	<u>145.100</u>

El saldo del impuesto diferido pasivo representa al efecto de la valoración del costo atribuido de la Propiedades, planta y equipos, durante los años 2014 y 2013 solo se produjeron realizaciones del impuesto diferido generalmente por la depreciación del activo.

La Compañía no efectuó el cálculo de actualización del impuesto a la renta diferido considerando la resolución emitida por el SRI relacionada con la imposibilidad de utilizar reversiones de gastos no deducibles de años anteriores para el cálculo del impuesto a la renta del año corriente. La Administración considera que dicho registro no es significativo en los estados financieros adjuntos.

**TEXCUMAR S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)**g) Impuestos y retenciones por cobrar –**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la fuente de IR (1)	49,087	31,045
Anticipo de IR año corriente (2)	3,604	6,035
	<u>52,691</u>	<u>37,078</u>

(1) Corresponde al saldo de las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante cada ejercicio.

(2) Corresponde al valor pagado por la Compañía durante el año 2014 y 2013, respectivamente.

**h) Impuestos y retenciones por pagar –**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la fuente de IR	58,100	49,211
Retenciones en la fuente de IVA	22,874	10,137
	<u>80,974</u>	<u>59,348</u>

Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios desde hasta Diciembre de cada año. La Administración de la Compañía mantiene la política de cancelar dichos saldos durante el primer semestre del siguiente año.

**12. OBLIGACIONES PATRONALES****Obligaciones patronales de corto plazo**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	35,289	17,625
Beneficios sociales (2)	33,368	22,914
	<u>68,657</u>	<u>40,539</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

## TEXCUMAR S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos, fondos de reserva y los feriatos progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

#### Obligaciones patronales de largo plazo:

##### Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de Diciembre de 2014 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente, por otra parte en el año 2013 corresponde al 100% del valor de la reserva matemática calculada con base a estimaciones de la Administración de la Compañía para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	46.176	34.739
Bonificación por desahucio	8.766	-
	<u>54.944</u>	<u>34.739</u>

### 13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2014 y 2013 no se efectuaron transacciones con compañías y partes relacionadas, que representen ingresos o gastos para la Compañía.

### 14. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, comprende 300.800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Verduga Regalado Rafael Ernesto	Ecuatoriana	500.780	100,00%
Verduga Vallejo Enrique Francisco	Ecuatoriano	20	0,00%
		<u>500.800</u>	<u>100,00%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

TEXCUMAR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**15. EVENTOS SUBSECUENTES**

En Febrero del 2015 se publicó en el Registro Oficial # 448, que incluye el Decreto Ejecutivo # 580, el cual contiene las reformas al Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal emitida en Diciembre del 2014 Véase Nota 11 b), entre las cuales se destaca principalmente el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los casos y condiciones descritos en este último cuerpo legal, a partir del 1ro de Enero del 2015.

Excepto por lo expuesto en el párrafo anterior, entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de Marzo del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Rafael Venjuga R.  
Representante Legal



CBA Karen Chávez B.  
Contadora

\*\*\*\*\*







